



## Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa  
**CACE/984**

17 de junio de 2021

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT**

Asunto: **Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión)**

- **Adopción de 2 Recomendaciones UIT-R revisadas y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § A2.6.2.4 de la Resolución UIT-R 1-8 (Procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

Mediante la Circular Administrativa [CACE/979](#) de 13 de abril de 2021, se presentaron para adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), con arreglo al procedimiento de la Resolución UIT-R 1-8 (§ A2.6.2.4), 2 proyectos de Recomendación UIT-R revisada.

Las condiciones que determinan este procedimiento se cumplieron el 13 de junio de 2021.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT, y en el Anexo a la presente Circular figuran sus títulos, con sus números asignados.

Mario Maniewicz  
Director

**Anexo: 1**

## Anexo

### Títulos de las Recomendaciones UIT-R aprobadas

<b>Recomendación UIT-R</b>	<b>Título</b>	<b>Doc. Núm.</b>
BT.2036-4	Características de un sistema receptor de referencia para la planificación de frecuencias de sistemas de televisión digital terrenal	6/110
BT.2077-3	Interfaces digitales en serie y en tiempo real para señales de TVUAD	6/123

---